



PIN OAK MIDDLE SCHOOL

LINDSEY VELA, PRINCIPAL

La Escuela Intermedia Pin Oak construirá su propia Política de Participación de los Padres y apoyará la capacidad de una fuerte participación de los padres, para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre Pin Oak, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Parte I. EXPECTATIVAS GENERALES

La Escuela Intermedia Pin Oak se compromete a implementar los siguientes requisitos estatutarios:

1. De acuerdo con la sección 1118, Pin Oak trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres requeridas a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1118 (d) de la ESEA. (Ver Anexo)
2. Pin Oak notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la Escuela Intermedia Pin Oak.
3. Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, Pin Oak brindará todas las oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 de la ESEA, en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a solicitud y, En la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres entiendan.
4. Si el plan del programa de asistente específico de Pin Oak para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, Pin Oak enviará cualquier comentario de los padres con el plan al Distrito Escolar Independiente de Houston.
5. Pin Oak involucrará a los padres de los niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95

por ciento del 1 por ciento reservado vaya directamente a la Escuela Intermedia Pin Oak.

6. Pin Oak proporcionará cualquier apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de la sección 1118 de la ESEA que los padres puedan solicitar.
7. La Escuela Intermedia Pin Oak se regirá por la siguiente definición estatutaria de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
 - A. *Que los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;*
 - B. *Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
 - C. *Que los padres participen plenamente en la educación de sus hijos y sean incluidos, según proceda, en la adopción de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;*
 - D. *La realización de otras actividades, como las descritas en el artículo 1118 de la ESEA.*

Parte II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA INTERMEDIA PIN OAK IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE LA ESCUELA

1. La Escuela Intermedia Pin Oak fomentará el desarrollo conjunto del plan de participación de los padres de Pin Oak bajo la sección 1118 de la ESEA.
 - Pin Oak desarrollará una política de participación de los padres, con un grupo representativo de padres y personal de la escuela para describir cómo involucramos a todos los padres y mostrar cómo ayudamos a todos los padres a ayudar a sus hijos a lograr el éxito académico en la escuela.
 - Esta política será revisada por los representantes de los padres y se realizarán los cambios necesarios.
 - Pin Oak dará o enviará a los padres copias de la política actual de participación de los padres y les ofrecerá la oportunidad de ayudar a revisar la política.
2. La Escuela Intermedia Pin Oak llevará a cabo una reunión anual para informar y explicar a los padres sobre la participación de la Escuela Intermedia Pin Oak en el programa del Título I, Parte A, los requisitos y los derechos de los padres para participar en el programa del Título I, Parte A. Durante esta reunión se revisará el propósito y las principales estrategias del programa de Título I y cómo se utilizan los fondos asignados. POMS convocará la reunión en un momento conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. POMS invitará a todos los padres de niños que participan en el programa del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a asistir, de la siguiente manera:
 - Envío de folletos de invitación y recordatorio a casa
 - Publicar una invitación en la página web de Pin Oak y en boletines informativos

3. Pin Oak ofrecerá a los padres 4 reuniones (un número flexible de reuniones), como reuniones por la mañana o por la noche.
4. Pin Oak proporcionará a todos los padres información oportuna sobre los programas escolares, las actividades y las pruebas durante todo el año a través de boletines informativos, folletos, calendarios, reuniones de padres y recordatorios. Un boletín semanal, *The Charger Chatter*, se enviará por correo electrónico todos los lunes para mejorar la comunicación. Se describirá y explicará el plan de estudios y las expectativas de los estudiantes, así como la forma en que el distrito mide el rendimiento de los estudiantes. También se explicará cómo le está yendo a cada niño y a POMS en su conjunto en las pruebas estatales ([STAAR](#)).
5. Pin Oak ofrecerá oportunidades para que los padres participen en las decisiones relacionadas con los programas de POMS en toda la escuela.
 - Reuniones de la PTO
 - Comité Compartido de Toma de Decisiones (SDMC)
 - Reuniones del Título I
6. La Escuela Intermedia Pin Oak invitará a los padres a las conferencias de padres y enviará informes de progreso y boletines de calificaciones para ayudar a monitorear el progreso de los estudiantes.
7. La Escuela Intermedia Pin Oak llevará a cabo una reunión de Título I para revisar y/o revisar el Pacto entre la Escuela y los Padres. El Pacto explicará cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad del éxito académico de cada estudiante.
8. La Escuela Intermedia Pin Oak enviará a casa información relacionada con el rendimiento de los estudiantes, el rendimiento escolar, los programas escolares y de padres, las reuniones y otras oportunidades de participación a los padres, en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Parte de la información estándar que se envía a casa en español e inglés incluye esta política, el pacto entre la escuela y los padres, anuncios y boletines informativos. Los traductores están disponibles en nuestro campus para ayudar a los padres cuando sea necesario.
9. La Escuela Intermedia Pin Oak enviará a casa un aviso oportuno para proporcionar a los padres información cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no está altamente calificado dentro del significado del término en la sección 200.56 de las Regulaciones Finales del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre. 2002).
10. La Escuela Intermedia Pin Oak brindará asistencia a los padres para que entiendan las leyes educativas, las evaluaciones del distrito y de la escuela. Los padres recibirán información sobre la ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB, por sus siglas en inglés), los requisitos del Título I, Parte A, el contenido académico de Texas y los estándares de desempeño como TEKS y [STAAR](#). Nuestra escuela coordina todas las actividades de participación de los padres con los diferentes programas federales disponibles en nuestro campus.

11. Pin Oak enviará a casa una encuesta para padres creada por el distrito cada año para ayudar a planificar y diseñar nuestro programa de participación de los padres. Los aportes recibidos de esta encuesta nos ayudarán a adaptar nuestras reuniones y actividades para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad. Se puede invitar a los padres a participar en una reunión de consulta en todo el distrito para evaluar el contenido y la eficacia de todos los programas federales.

Parte III. DISCRECIONAL COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA

La Escuela Intermedia Pin Oak proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, a través de las siguientes actividades:

1. La Escuela Intermedia Pin Oak invitará a los padres a una variedad de reuniones, capacitaciones y programas que pueden ayudar a los padres a involucrarse en la educación de sus hijos.
2. Las presentaciones que se pueden hacer a los padres son:
 - Sugerencias para lograr que los niños sean organizados, que hagan la tarea, que lean, que escriban, que asuman la responsabilidad de sí mismos.
 - Información de estrategias de lectura.